

BOLETIN OFICIAL



DE FILIPINAS.

Año IX.

Miércoles 31 de Marzo de 1858.

Número 90.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio de seis líneas que deberá remitirse firmado á la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales ídem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de correspondientes que se inserta en la hoja del lunes

SECCION OFICIAL.

SUPERIOR GOBIERNO.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR POLITICO.—El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo acaba de manifestar á este Superior Gobierno y Vice-Real-Patronato, que deseoso el Venerable Cabildo de esta Santa Iglesia Metropolitana, que los oficios Divinos que nuestra religion Santa celebra los dias de la presente semana, se verifiquen con la mayor solemnidad posible, ha acordado con S. E. I., que estos tengan lugar en el templo Catedral.

Lo que por disposición de S. E. se publica en el Boletín oficial para conocimiento de todos los fieles
Manila 50 de Marzo de 1858.—El Secretario, José J. de Elizaga.

CAPITANIA GENERAL.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 30 AL 31 DE MARZO DE 1858.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Sr. Coronel D. Adriano Torrecilla.—Para San Gabriel. El Comandante D. José Pavia.—Para Arroceros. El Comandante graduado Capitan D. Francisco Surroca.

PARADA. Los cuerpos de la guarnición á proporcion de sus fuerzas. Rondas. Infante núm. 4. Víctima de Hospital y provisiones, Fernando 7.º núm. 3. Sargento para el paseo de los enfermos, Isabel II núm. 9.

De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

ESTADO MAYOR.

Orden general del Ejército del 50 de Marzo de 1858.

Habiendo resultado vacante la plaza de Subteniente del Tercio de Policía de la provincia de Samar por haber dispuesto el Excmo. Sr. Capitan general vuelva al Ejército Don Ildefonso Medina que lo obtenia; los sargentos primeros y segundos del Ejército que la deseen y reúnan las circunstancias que prefija el artículo 28 del Reglamento promoverán sus solicitudes por el conducto de ordenanza en el

término de ocho dias contados desde esta fecha.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este dia para conocimiento del Ejército.—El Coronel Gefé de E. M.—José Ferrater.

TRIBUNALES.

D. Estanislao de Vives y Merino, Alcalde mayor por S. M. de la provincia de Camarines Norte y Juez de 1.ª instancia de la misma.

Por el presente cito, llamo y emplazo por tercer edicto á D. Manuel Mendi, español europeo, para que en el término de nueve dias contados desde la publicacion del presente edicto, comparezca en este Juzgado á contestar á los cargos que contra el mismo resultan en la causa criminal letra B. núm. 159 que se instruye de orden de S. A. el Superior Tribunal de estas Islas; previniéndole que si compareciere será oido en justicia y caso contrario continuarán las actuaciones en su ausencia y rebeldia, entendiéndose las diligencias con los Estrados del Juzgado y produciendo el mismo efecto que si se entendieran con su persona Daet 24 de Marzo de 1858.—Estanislao de Vives.

HACIENDA.

Se anuncia al público, que el dia 15 de Abril próximo venidero á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta la contrata de conduccion de efectos estancados desde esta Capital á la Administración de Bataan, con arreglo al pliego de condiciones unido al expediente de su razon, y que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia general. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila y Marzo 50 de 1858.—Marzano. 5

Se anuncia al público, que el dia 15 de Abril próximo venidero á las doce de su mañana ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo por tres años de la matanza y limpieza de reses de la provincia de Mindoro, á escepcion del de la Isla de Lubang, bajo el tipo en progresion ascendente de doscientos cincuenta pesos anuales y con sugesion á las instrucciones generales del ramo. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila á 25 de Marzo de 1858.—Manuel Marzano. 4

Se anuncia al público, que el dia 15 de Abril próximo venidero á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas, que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo por tres años del sello y resello de pesas y medidas de la provincia de Nueva Ecija bajo el tipo en progresion ascendente de ciento setenta y siete pesos y siete rs. anuales y con sugesion á las instrucciones generales del ramo. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila á 24 de Marzo de 1858.—Manuel Marzano. 2

Se anuncia al público, que el dia 15 de Abril próximo venidero á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas, que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo por tres años del mercado público del pueblo de Imus provincia de Cavite, bajo el tipo en progresion ascendente de cuatrocientos cincuenta pesos anuales, y con sugesion al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razon, y que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia general. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos

en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila á 24 de Marzo de 1858.—Manuel Marzano. 2

Se anuncia al público, que el dia 27 de Abril próximo venidero á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta la contrata de construccion de un almacén de madera techado de nipa para depósito de licores de la Administración de la provincia de Albay con arreglo al presupuesto y pliego de condiciones que obran unido al expediente de su razon y que desde esta fecha están de manifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia general. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila y Marzo 26 de 1858.—Manuel Marzano. 2

Se anuncia al público, que el dia 50 de Abril próximo venidero á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo por tres años del sello y resello de pesas y medidas del Distrito de Romblon bajo el tipo en progresion ascendente de ocho pesos anuales, y con sugesion á las instrucciones generales del ramo. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila á 24 de Marzo de 1858.—Manuel Marzano. 2

Se anuncia al público, que el dia 50 de Abril próximo venidero á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo por tres años de la matanza y limpieza de reses de la provincia de Samar bajo el tipo en pro-

—580—

se contentó con encargar al mensajero diese gracias respetuosamente al emperador por su agasajo, añadiendo: «Decidle que hoy sufro demasiado para ir á presentarme á él y darle gracias»

«Pero estos bienes, lo sabeis, estaban perdidos y confiscados», dijo Corvino con esfuerzo y todo confuso, «y es mi padre quien os los ha hecho obtener.»

«Era inútil», dijo Fabiola; «hace mucho tiempo que se habia dispuesto de ellos en mi favor, y han venido á ser míos desde el momento...—la voz le faltó, y le fué preciso hacer un esfuerzo para dominar su emociion y continuar,—desde el momento en que cesaron de pertenecer á otra: esos bienes no podian ser confiscados.»

La confusion hizo enmudecer á Corvino: consiguió en fin tartamudear algunas palabras que, en su idea, debian ser una humilde súplica para ser admitido en el rango de los aspirantes á su mano, pero que Fabiola creyó ser una demanda de salario, por haberle procurado ó traído un documento de esta importancia. Así es que ella le aseguró que concedería á sus reclamaciones toda la consideracion que les era debida, pero en circunstancias mas favorables; que estaba fatigadísima y doliente, y que se veía obligada á rogarle que la dejase sola por el momento. Así lo hizo, todo transportado de alegría y figurándose que su conquista era cierta.

Cuando Corvino se marchó, Fabiola apenas echó una mirada sobre el pergamino que él habia dejado extendido en una mesita al lado de la cama de descanso en que estaba sentada: ella se puso á pensar en las tristes escenas á que habia asistido. De este modo se pasó el dia para ella hasta una hora poco mas ó menos antes de ponerse el sol. Sus recuerdos la trasportaban sucesivamente de un episodio á otro de aquellos acontecimientos; y justamente habia llegado á su encuentro con Fulvio en el Foro. Toda la escena se representaba viva á su memoria, y sentia que la indignacion y el dolor se apoderaban poco á poco de su corazón, cuando para no pensar mas en ella exclamó:

«¡Gracias al Cielo! jamás volveré á ver las facciones de ese bribon.»

Apenas pronunció estas palabras, cuando se incorporó sobre la cama de descanso, y protegiendo su mirada con la mano, la dirigió hácia la puerta. ¿Era un alucinamiento de su

—577—

de hoja encorvada, de un temple inimitable y de una forma tan fatal, que no eran conocidos entonces sino en Oriente.

Eurótas fué directamente al cuartel numida del palacio imperial, y preguntó por Jubala. La negra vino á él con dos frasquitos de grandor diferente, se los entregó, y se preparaba á darle explicaciones, cuando su marido vino de repente y se aproximó, borracho á la vez de furor y de vino. Eurótas solamente tuvo tiempo de ocultar los frascos y de poner una pieza de plata en la mano de la negra, cuando Hyfax se unió á ellos. Su mujer le habia hablado de las ofertas que Eurótas le hizo antes de casarse, y por estas revelaciones excitó en su sangre africana unos zelos que tomaron todas las proporciones de un odio feroz. El bárbaro empujó brutalmente á Jubala fuera del cuarto, y se hubiera disputado con el Sirio, si este, una vez realizado su proyecto, no hubiese juzgado prudente el retirarse, dando al jefe de los arqueros la seguridad que jamás le volveria á ver.

Pero ya es hora que vayamos á encontrar á Fabiola. El lector cuenta probablemente con oirnos decir que habia vuelto cristiana á su casa; y sin embargo no es así. Porque hasta ahora ¿qué conocia ella del Cristianismo, para que se pudiese decir que lo profesaba? Es verdad que se habia sentido dichosa de admirar en Sebastian y en Inés una virtud generosa, desinteresada y mas que terrestre, que estaba inclinada á atribuir á esta religion. Ella veía bien que esta daba motivos de accion, principios de conducta, una elevacion de espíritu, un valor de conciencia, una solidez de virtuosa voluntad, tales que no podia hacer nacer de ella ningun otro sistema, ninguna otra creencia pero aun cuando, — como su sagacidad se lo hacia sospechar, y como ella tenia la intencion de asegurarse de ello en un tiempo mas tranquilo,—las revelaciones sublimes de Syra con respecto á una espera de virtud todavia ignorada y del Señor sapientísimo que la arreglaba, hubiesen tenido el mismo origen; ¿qué mas resultaba de ello, en fin, sino un gran sistema intelectual y moral, en parte práctico, en parte teórico, como los son todos los códigos de ensenanza filosófica? Y ciertamente esa es una cosa muy diferente aun del Cristianismo. Hasta ahora Fabiola nada habia aprendido de la doctrina real que constituye su esencia, de las profundidades insondables aunque accesibles de sus misterios; nada conocia aun

(Fabiola.)

95

grecion ascendente de cuatrocientos pesos anuales y con sujecion á las instrucciones generales del ramo. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila á 24 de Marzo de 1838 —Manuel Marzano.

SECCION RELIGIOSA.

DIA 31 DE MARZO.

San Revocato Obispo.

Fuó nuestro Santo Español de nacion, y segun se cree de Extremadura, hijo de padres nobilísimos entre los Godos, y tambien dispuesto de cuerpo y facion de rostro, que su hermosura y bizarría eran singulares y admirables, á las que supo añadir la del alma por medio de la práctica de la virtud. Para evitar los escollos del mundo que le perseguia con sus lisonjas, recibió el hábito de monje en la ciudad de Mérida, y no habia trascurrido mucho tiempo despues de su ingreso en la religion, cuando sus hermanos le nombraron por Abad del monasterio. Dedicó todos sus cuidados á procurar que floreciese entre sus súbditos la observancia regular, y para esto iba él delante con el ejemplo. Vacó por este tiempo la silla Episcopal de la misma ciudad, y los electores pusieron los ojos en Revocato, y le nombraron por Obispo. No les salieron fallidas sus esperanzas, pues los pocos años que obtuvo la dignidad, llenó en todas sus partes las obligaciones de un verdadero sucesor de los Apóstoles. Murió colmado de las bendiciones de su pueblo, y glorificado por el Señor el año 633.

SANTO DE MAÑANA.

San Venancio Obispo y Martir.

SECCION EDITORIAL.

Despues de cinco años que el primer templo de estas Islas fué cerrado al culto divino; terminados ya los importantes trabajos de su restauracion, vuelven á oírse en su recinto cánticos sagrados, siendo los primeros al cabo de tanto tiempo los del solemne oficio de mártires de hoy.

Una actividad extraordinaria, en que se reconocia el interés de nuestras autoridades superiores civil y eclesiástica, ha conducido al resultado de que tengan lugar este año en la Catedral las ceremonias de Semana Santa.

En la Capilla del Sagrario, destinada á Parroquia, se ha dado fin tambien á la obra de un hermoso retablo que ha de inaugurarse mañana sirviendo de monumento.

Mas adelante dedicaremos algunos renglones á la exposicion de detalles sobre estas obras artísticamente consideradas.

Concluye la relacion del vicariato apostólico del Ton-Kin-Central que principian á publicar en nuestro número de ayer:

«Poco ó nada afligiria á los hijos del Gran Guzman estas pérdidas, si merecen tal nombre, porque desean conservar las riquezas de la pobreza que su padre les legó; lo que si elige y desconsuela es la vil medida que los mandarin adoptan para llevar á cabo sus iníquos planes: saben por esperiencia que los cristianos, á ejemplo de su Divino Jesus, deben dar y dan la capa al que quiere quitaros la túnica, y por lo mismo dejando este medio, se valieron de esta ocasion de obligar á pisar la cruz. ¡Oh admirable Redentor mio! cada dia renovamos vuestros tormentos, y los dolores de vuestra Madre y Reina nuestra. Parce, Domine, parce populo tuo. Temian los mandarin, como en otro tiempo los judíos, algun alboroto en el pueblo y que intentara poner en libertad á su tan querido Pastor; el traidor del alcalde apoya estos temores, y añadía que en la capital habia muchos cristianos y que cada dia estaban entrando catequistas y gentes de todas partes á visitar al venerable preso; que en el rio habia muchos barquichuelos de cristianos con el pretexto de recoger la sangre del confesor de Jesucristo. Uno de los tres mandarin grandes dió orden para que inmediatamente salieran algunos oficiales de la tropa y pusieran la imágen de Nuestro Divino Jesus en las puertas de la ciudad, y que cuantos pasasen sin distincion alguna la pisaran. ¡Qué dolor! la imágen de su Criador: esta orden fué cumplida; y no solo los cristianos, sino muchos infieles se horrorizaban de tamaño crimen, y no se atrevian ni á entrar ni á salir; lo mismo mandó practicar á las puertas del cuartel, y de este modo nadie podía visitar al venerable preso. No contento el demonio con esto les sugirió otro ardid para llenar sus deseos, y fué obligar á todos los barquitos de pescadores á pisar la cruz; entre ellos habia cristianos que, gracias al Señor, confesaron la fé con valor. Como si tantos delitos no fueran aun bastantes añadieron otro que nos puso en tortura. Un buen cristiano de la capital pero natural de un pueblecito cerca de Bui, acostumbraba á buscarlos barcos, y á acompañarnos en nuestros viajes; como comerciante le conocen los satélites y le respetan, y hé aquí que le acusan ante el gran Anso (ó sea el gran mandarin del crimen), que él habia dado parte de que la tropa habia bajado á sitiár, y que dicho Nhieui Mi (este es su nombre) habia admitido en su barco al sacerdote indigena P. Trac con dos europeos, y los habia conducido á otro punto; él era cierto que la noche antes del sitio habia bajado y con ánimo de llevar á este pobre pecador; pero como ya habia salido el dia antes, se volvió; y unas cajas con ornamentos que pensaba subir á la capital, no pudo sacarias del pueblo y las recogió la tropa. El mandarin oyó tal relato. Manda arrestar al dicho Mi, y llevado á su presencia negó que habia conducido al P. Trac; le mandaron pisar la cruz, circunstancia indispensable para dar libertad á cualquiera que sea acusado por que sea cristiano; pero él no

temia á los que solo pueden perder el cuerpo, se negó á ello y le vale la prison; pero acto continuo fué conducido al calabozo donde halló al alcalde de Bui, que habia sido arrestado junto con el venerable señor, y allí continúa hasta que venga de la córte la causa, probablemente será de que vayan á destierro perpétuo, como pocos dias ha fué el alcalde primero y segundo Vie-Vinh con un catequista, por haber seguido allí al V. P. Pablo Tinhe, que despues de un mes de prison fué decapitado, y voló al cielo, como piadosamente creemos, á recibir la palma del martirio.

«El 4.º de Junio llamó el juez del crimen al V. Sr., y despues de muchos obsequios, espuso, segun me escribió el mismo V. Sr., hacerle ver que era necesario que el Rdo. P. Trac se presentara. S. S. le respondió que dicho padre no tenia intencion de fugarse, que le habian comprometido á ello, y que ahora él no podia intimarle orden alguna; á esto replicó el mandarin: aun queda el coadjutor y el vicario provincial que pueden hacer sus veces: luego entraron en materia de religion, y el mandarin públicamente hizo gran des elogios de ella. Váyo meliora proboque deterrora... Con esto se levantó la sesion, y el V. Sr. se volvió al calabozo.

«Con motivo de haber prendido ayer el alcalde mayor de aquí al sacerdote indigena que estaba conmigo, me veo precisado á interrumpir esta para buscar otro asilo menos espuesto; concluyo, pues, suplicando á V. SS. se compadezcan de esta huérfana y atribulada mision, y pidan al Dios de las misericordias por todos, y en especial por este vuestro afectísimo y S. S., Fr. Melchor San Pedro, Obispo de Triconia y coadjutor del vicariato apostólico del Ton-Kin Central.

«Caoxa y Julio 2 de 1837.»

Sacramentos administrados en el vicariato apostólico del Ton-Kin Central en el año de 1836.

Table with 2 columns: Sacrament type and number of recipients. Includes entries for baptisms, confirmations, confessions, and Eucharist.

Estado personal del vicariato apostólico del Ton-Kin Central en el año de 1837.

Table with 2 columns: Clerical position and number of individuals. Lists various ranks from vicar to missionaries and their counts.

«Pocos dias despues de haberse recibido la anterior relacion, llegó la triste noticia de haber sido decapitado por la fé el Ilmo. Señor Diaz, el dia 20 de Julio. Es verdad que su muerte debe contristarlos por la pérdida de tan eminente Prelado; pero es tambien altamente consolatoria, porque dió la vida en defensa de la religion católica que predicaba. Los gentiles, despues de haberle degollado por no haber querido pisar la Cruz, arrojaron su cuerpo al mar, y borraron la sangre que habia derramado, para que los cristianos no pudiesen recoger reliquia alguna del mil veces ilustre señor. Para consuelo de sus hermanos amigos y parientes, harémos una breve reseña, de su biografía.

«El Ilmo. Sr. D. Fr. José Diaz Sanjurjo, Vicario apostólico del Ton Kin Central, religioso del orden de Predicadores, hijo del colegio de los dominicos de Ocaña, nació en la parroquia de Santa Eulalia de Seguros, obispado de Lugo, en 23 de Octubre de 1818, fueron sus padres José Diaz y Josefa Sanjurjo; los dos fueron muy honrados y piadosos. Pa-

del edificio de la fé, de ese monumento que anonada, inmenso elevado como los cielos, que el alma mas sencilla puede contener, como el ojo de un niño refleja toda la imágen de una montaña, á cuya cima no podria llegar un gigante. Ella nada habia aprendido aun de ese Dios, único en su Trinidad; de su Hijo coeterno hecho hombre para salvar al hombre, nada se le habia dicho todavia de la maravillosa historia de la Redencion por los sufrimientos y la muerte de Dios, nada sabia de Nazareth, ni de Belen, ni del Calvario. ¿Cómo hubiera podido llamarse cristiana ó serlo ignorando todo esto?

«¿Cuántos nombres desconocidos aun ó bárbaros ella no habian de venirle ha ser familiares y caros! María, José, Pedro, Pablo y Juan; sin contar el mas dulce de todos, ese nombre que es como un bálsamo para el corazon herido, ó como la miel que sale del panal que acaban de romper. ¡Y cuánto tenia que aprender aun acerca del tesoro de medios terrenales de salvacion que la Iglesia posee, en la gracia, los sacramentos, la oracion, el amor, la caridad para con el prójimo! ¡Cuántas regiones inexploradas del otro lado mas allá del espacio que ella habia recorrido!

No; cuando Fabiola volvió á su casa, casi agotada por las emociones del dia anterior, de la noche y de las tristes escenas de la mañana, cuando se retiró á su habitacion particular, quizá ya no era filósofa, pero todavia no era cristiana. Prohibió á todos sus servidores el aproximarse al pátio que le estaba reservado, á fin de que ningún ruido viniese á turbarla, y que nadie se le acercase. Así permaneció muchas horas en el aislamiento y en el silencio, pero demasiado agitada para poder reconciliar el sueño. Lloró mucho tiempo á Inés, como lloraria una madre á su hijo que acaba de serle repentinamente arrebatado. Pero la nube de luto de que veía rodeada á la santa, ¿no encubria un rayo luminoso que faltaba al que habia cubierto los restos de su padre? ¿No le parecia que hubiera sido insultar á la razon, ultrajar á la humanidad, el pensar que ella hubiese perecido toda entera, que podria suceder que no hubiera pasado tan risueña, tan alegre, tan sencilla de corazon con su vestido blanco sinó para ir á caer directamente en la nada; que la conciencia, la pureza, la verdad no hubiesen sido sinó señuelos que la arrastraban hácia un precipicio abierto, en cuyo fondo se abria la aniquilacion, y eso en el momento mismo en que estendia brazos fervientes para

cogerlos? ¡Oh! no. Estaba segura de que Inés era feliz, no importa donde, ni como; ó bien la justicia no era mas que una palabra vana.

«¿Qué singular es pues,» se decia Fabiola, «que todos aquellos en quienes he reconocido cualidades superiores, que un hombre como Sebastian, que una mujer como Inés hayan pertenecido á esa raza tan despreciada de los cristianos! Uno solo me queda por experimentar, quiero interrogarle mañana.»

«Cuando, por el contrario, ella dirigia sus miradas al mundo de los paganos, á Fulvio, Tertulo, el emperador, Calpurnio, —temblaba sorprendiéndose muy cerca de añadir á ellos el nombre de su padre,—se lastimaba de ver allí la bajeza hacer contraste con la dignidad, el vicio con la virtud, la estupidez con la sabiduria, los sentidos con el espíritu. Su espíritu se modelaba así poco á poco en un vaso que habia de acabar por romperse, si tardaba el recibir las oleadas de alguna doctrina excelencia moral; su alma ardia como un suelo seco, que ha de llegar hacer un desierto eterno, si el cielo no envía sus rocíos para refrescarlo.»

Ciertamente Inés merecia bien la gloria de operar así por su muerte la conversion de su parienta; pero otra alma mas humilde ¿no tenia un derecho anterior para ello? ¿Otra que habia sacrificado su libertad, y ofrecido su vida para esta conquista desinteresada?

Fabiola estaba de este modo sola y desconsolada, cuando un extranjero, introducido y anunciado como enviado del emperador, —título terrible,— vino á turbarla. El portero se habia negado al principio á dejarle entrar; pero oyéndole asegurar que era portador de un mensaje importante del emperador, se vió obligado á consultar al intendente; y este le declaró que la entrada debía ser libre á cualquiera que se presentaba bajo semejante título.

Fabiola, sorprendida y contrariada, se serenó no obstante el aspecto singular del que se presentaba con tanta solemnidad. Asa Corvino, que aproximándose con tutea y en un discurso presuntuoso, todo sembrado de flores de retórica, pero confiado á una memoria muy mala, venia á poner á sus piés el decreto imperial, su mas sincero afecto, los bienes de la noble Inés y su pesada y grosera mano. En vano se esforzó Fabiola en descubrir la relacion que tenian entre sí estos dos presentes combinados, no se le ocurrió que el uno no era sinó el incentivo del otro. Así se que

Ved ay! la turba que llega y ata
Con furor ciego, al Inocente,
Y que inclemente con voces luego
Y golpes lo maltrata.

Ni para en esto; que un sayon fiero
Oh qué mancilla! golpe inhumano
Con férrea mano da en la mejilla
Del cándido Cordero.

Mirad, ó pueblos! como se deja,
Manso y clemente ser azotado,
Y del malvado, que así insolente
Lo trata, ni aun se queja.

Ved la guirnalda, con que circunda
Turba inhumana la frente diva,
Y cual la viva sangre que mana
La sacra faz inunda.

Miradlo ¡ó crimen! como cargado
Del gran madero, lento camina,
Y cuál se inclina so el peso fiero
De la cruz abrumado.

Vedlo pendiente de infame leño,
Y de qué modo el impio bando
Está insultando al que de todo
Es el Criador y dueño.

Ay! que de sombra su faz velada,
Hacia su pecho lenta se inclina,
Y la divina luz, ya deshecho
Su brillo, está apagada...

Mirais, mortales, con tanta saña,
Y dolor tanto muerta la Vida,
¿Y una avenida de amargo llanto
Vuestros ojos no baña?

Manila 30 de Marzo de 1858.—A.

LA VIRGEN AL PIÉ DE LA CRUZ. (1)

Stabat Mater dolorosa
Juxta crucem lacrimosa
Dum pendebat Filius.

Estaba en honda agonía
Al pié de la Cruz llorosa
La Madre Virgen María,
Y de la Cruz afrentosa
El hijo muerto pendía.

Desgarrado el santo pecho
Herido y alanceado
Y en el madero derecho
Desconocido y deshecho
El cuerpo descoyuntado.

Tan rasgadas las heridas
De ambos pies y de ambas manos
Que cayeran divididas
A no estar tan sostenidas
En brazos tan soberanos.

Y porque culpa tan fea
Ofrenda tan santa borre,
La hirviente sangre gotea,
Y en el peñasco en que corre
Avaro el viento la orea.

Allí por tierra postrada
Moribunda y desolada
La castísima María,
Con el suplicio abrazada
La ardiente sangre bevia.

Y parado el mundo entero
Asombrado la miraba,
Que sola en dolor tan fiero
A su Dios muerto lloraba
Al pié del santo madero.

¡Ella llora, y yo pequé...!
Madre amorosa, perdón,
Que yo le crucifiqué,
Yo su sangre derramé
Y manché la creación!

Yo le robé de tus brazos,
Sin respeto á su deidad,
Le até con estrechos lazos
Para arrancarle, es verdad,
Las entrañas á pedazos.

Y tú, Madre, en tu dolor
Mesándote los cabellos,
Al verdugo matador
Tendiste los brazos bellos
Demandándole favor.

Por templar su sed rabiosa,
Tú, Madre de Dios bendita,
Pálida la faz de rosa,
Te prosternaste llorosa
Ante la raza maldita.

No humana, de tigres fué;
Que si te vieron acaso,
Los hombres en quien pequé,
Cual brezo que estorba el paso,
Te apartaron con el pié.

¡Tu hollada, Virgen, así...?
¡Tú que pisas de rubí
Vistosa, viviente alfombra,
Y besa el ángel tu sombra
si pasa cerca de tí!

¡Tu de estrellas coronada,
Del ardiente sol vestida,
Y de la luna calzada
Tan triste y tan dolorida
Por raza tan condenada!

¡Tú llorando, Madre mía,
Cuando una lágrima tuya
El mundo rescataría
Cuando el tiempo le concluya
En el postrimero día!

¡Tus ojos llorosos tanto
Cuando al sol prestan su luz!
¡Oh Madre, por tal quebranto
Que me salve á mí tu llanto
Al pié de la Santa Cruz!

ZORRILLA.

LAS SIETE PALABRAS.

Attende verbis oris mei.
Lib. Prov., Cap. VII., v. 24.

¿Y yaces en patíbulo afrentoso,
Enclavadas las manos
Que estendieron, cual manto prodigioso,
Los cielos soberanos?
¿Eres tú, Señor Dios? ¿Y han convertido
En diadema de espinas
La que ciñó tu frente
De estrellas matutinas
Orla resplandeciente?
¿Y callas como tímido cordero
Llevado al sacrificio?
Habla, Señor: el poderoso quicio
Tu voz quebranta de cerrada huesa:
Manda al Sol que no brille,
Y el Sol será pavesa.
Una palabra, y el Cedron rugiente
Verás seco arenal: el eminente
Libano arrebatado por el viento
Cual hoja inútil de pomposa higuera,
La tierra estremecida en su cimiento,
La mar vivida hoguera.

Póstrate, humanidad: la voz del Cristo
Vá á resonar vengando sus afrentas
Con impetu no visto.
¿Será cual voz del trueno que restalla
En hórridas tormentas
Nuncio del rayo que los aires hiende?
Mundo réprobo, calla:
Mundo réprobo, atiende.
—PERDÓNALOS OH PADRE, PADRE MIO,
QUE IGNORAN LO QUE HAN HECHO.—
¿Y tal dices, Señor? ¿No se ha deshecho
A una voz justiciera el orbe impio?
¿Dónde está el eco de Siná iracundo
Que al idólatra espanta?
¡Solo hay de amor, oh Redentor del mundo,
Ecos en tu garganta!

Ese raudal de sangre embota el filo
Del vengador inevitable acero
De la eternal justicia. ¡Oh! dilo, dilo,
Malhechor venturoso, tú el primero
En esa fuente de salud bañado,
En ella ataviado
Con la estola del inclito Cordero.
¡Dimas, Dimas feliz! ¿Su acento amigo
No ves cuál te dirige en dulce anhelo?
—EN ESTE DIA PISARÁS CONMIGO
EL ESCABEL DEL CIELO.—
Repite, oh Dios amante, esa palabra
Que tanta dicha encierra,
Y á cada humano, como á Dimas, abra
Raudal de gloria al esquivar la tierra.
¡Todo para los hombres! El que pudo
Vestir el día con cambiantes de oro,
Mirase ya desnudo
Con bárbaro desdoro.
Ni sitio do recine su cabeza
Quédale al espirar: solo una madre,
Que gime de su angustia en la fiereza,
Ceder al hombre puede:
¡Una madre! y la cede;
¡Y en Juan por madre se la entrega al mundo!

—MUGER, MIRA Á TU HIJO.—
Admite, fiel discípulo, esa prenda
Que al hombre ingrato en su penar defiende.
—TENGO SED.—¡Dios eterno! ¡El que la roca
Convierte en manantiales:
El que sobre los cármenes coloca
Las nubes otoñales!
El que manda al rocío que acompañe
A la temprana aurora,
No halla una gota que sus lábios bañe
En el violento ardor que los devora!

Huracanes, tened: la voz del justo
Vuelve á sonar por los espacios clara:
—ELÍ, POTENTE ELÍ. ¿YA TU ROBUSTO
BRAZO ME DESAMPARA?—
Acudid, acorred, volad del cielo,
Lúcidas potestades:
Jesus padece solo, y sin consuelo:
¡Solo, con mis maldades!
Ya el sol se ha oscurecido,
Manchada está la luna, el firmamento
Reticmbla, las montañas
Desde su antiguo perdurable asiento
Rugen en sus entrañas.
—TODO SE HA CONSUMADO.—Llega, llega,
Raza de Adán proscrita,
Y al júbilo te entrega:
Las antiguas promesas se han cumplido:
La hora de redención, santa, inflexible,
Sonó ya en el horario
Sangriento del Calvario:
Las eternas puertas
Esa voz de Jesus te deja abiertas.
Basta, Señor: la sangre en que has bañado
El Gógota sombrío
La creación entera ha salpicado,
Mies fecundada en próbido rocío.
Termine, oh Dios, tu padecer tremendo;
Pero escuchadme, humanos:
—SEÑOR, SEÑOR, EN TUS SAGRADAS MANOS
MI ESPÍRITU ENCOMIENDO.—
Nos enseña á morir el que el camino
Nos mostró de la vida.
¡Oh día! ¡Oh cruz! ¡Oh Redentor divino!
¡Oh muerte bendecida!

JOAQUIN JOSÉ CERVINO.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE DEL DIA DE AYER.

SALIDA DE ALTA MAR.

Para Macao, barca española Soledad, su capitán
D. Hermenegildo Barrosa, con 20 hombres de tri-
pulación: su cargamento efectos de China.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Taal con escala en Mariveles, pailebot nú-
mero 67 Prueba, en 13 días de navegación, con 24
talasanos de leña: consignado á D. Juan Bautista
Marcada, su patron Alejo de los Santos.

De Cebu, goleta núm. 35 Nautilo, en 15 días de
navegación, con 70 tinajas de manteca, 70 id. de
aceite, 30 cavares de sigay, 6,000 cocos viejos y 5
picos de abacá: consignado á D. Guillermo Osmeña,
su patron Miguel Rasa.

De Pasacao, bergantín-goleta núm. 53 Trajano,
en 2 días de navegación, con 866 picos de abacá:
consignado á D. Rafael de Castro, su capitán Don
Juan Manuel Zuluaga.

De Ilocos Sur, panco núm. 259 Salvacion, en 6
días de navegación, con 758 cavares de arroz, 30
picos de trigo, 91 piezas de cueros de carabao y
300 cestos de camote: consignado al patron D. Isi-
doro Florentino.

De Gasan en Mindoro, id. San Rafael (a) Dos
Cuñados, en 7 días de navegación, con 95 picos de
abacá, 219 pastas de breca grandes, 270 id. peque-
ñas y 3,300 cocos: consignado al patron Antonio
Maria de Leon.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Cagayan, bergantín núm. 7 Narciso.
Para Cebu, id. núm. 3 Salve.
Para id., bergantín-goleta núm. 74 San Rafael.
Para Daet en Camarines Norte, goleta núm. 190
Santo Domingo.

Para Pangasinan, pontón núm. 192 Jesus (a) el
Unico.

Para Ilocos Sur, panco núm. 115 San Vicente.
Para Taal en Batangas, id. núm. 23 San Antonio.
Para id., id. núm. 144 San Vicente.

Para Islas Batanes, id. núm. 434 Nuestra Señora
de la Paz.

Para Mindoro, id. núm. 394 San Juan.
Para Luban en id., panquillo núm. 52 San José.

VIGIA DE MANILA.

DIA 30 DE MARZO DE 1858.

Al amanecer la atmósfera despejada viento N.
flojo y mar llana, en la exploracion sin novedad
hasta la distancia de 10 millas.

A las seis y cuarto, el Corregidor viento N. fres-
quito y marea del viento. El lugre permanece fon-
deado en Mariveles.

A las doce la atmósfera despejada viento N. N. E.
flojo y mar llana.

A las cinco id. id. viento E. fresquito y mar pi-
cada del viento.

MATADERO DE DULUMBAYAN.

DIA 30 DE MARZO DE 1858.

Reses vacunas. (Machos 24) 23
Hembras 4)
Puercos 19)
Lechones 3)

MATADERO DE ARROCEROS.

Puercos 3

Total de cabezas. 50

(1) Fragmento de la composición poética de Zor-
rilla que tiene el mismo título.

el mayor esmero en la educacion de
un hijo que Dios habia destinado para ser
algun día la gloria de su familia y de su pá-
tria. El amable y modesto jóven hacia rá-
pidos progresos en las ciencias y en las vir-
tudes. Siguió la carrera literaria en el Semina-
rio de Lugo y en la universidad de Santiago.
Para que se pueda formar alguna idea de sus
relevantes prendas y de la pública estimacion
que se merecia, bastará copiar una parte del
informe que dió el muy Rdo. maestro D. Fray
Pedro Tejero, del orden de Predicadores, al
evacuuar la comision que se le dió por el muy
Rdo. P. Fr. Tomás Roselló, rector del co-
legio de Ocaña, para la recepcion del Señor
Diaz en el colegio. Dice así: «En este Semi-
nario (de Lugo) mereció en todos los cursos
la nota de sobresaliente... En la universidad
de Santiago ha dejado una muy merecida
memoria de jóven muy instruido, y de muy
adelantado en la práctica de las virtudes evan-
géllicas. La religion puede prometerse de él un
digno hijo del gran patriarca Santo Domingo,
y digno discípulo del Angelico maestro Santo
Tomás de Aquino.»

«Como el Sr. Diaz estaba adornado de tan
eminentes cualidades; su familia le amaba
brevemente; le fué necesario huir ocultamente
de su compañía para llevar á cabo la reso-
lucion generosa que habia tomado de ali-
starse entre los hijos de Guzman. Tan luego
como el muy Rdo. P. Fr. Juan Alvarez del
Manzano le comunicó que estaba admitido al
Santo hábito, corrió presuroso al colegio de
Ocaña, y fué recibido de novicio por el muy
Rdo. P. Fr. Tomás Roselló en el día 25 de
Setiembre de 1842, haciendo la profesion so-
lemne en 24 de Setiembre de 1845 en manos
del Rmo. P. maestro Fr. Antonio Orge.

«Su conducta religiosa fué tan ejemplar, que
se captó el amor de todos los hermanos. Fué su
maestro y director el P. Fr. Domingo Ciaño,
persona de virtud y ciencia. Manifestó la es-
timacion que tenia al Sr. Diaz, cuando mar-
chando este á Filipinas dijo estas palabras: «De
buena voluntad iria á Manila con esta mision,
por llevar de presidente al P. Fr. José Diaz
Sanjurjo...»

«El Sr. Diaz salió de Cádiz en 10 de Mayo
de 1844, con otros religiosos misioneros, y
llegó á Manila el 14 de Setiembre. El tedio,
cansancio y molestias de una navegacion larga
y penosa ponen de mal humor á las personas
mas joviales y comedidas; pero el Sr. Diaz
Sanjurjo conservó en todo el viaje tanta igua-
dad y prudencia, que se atrajo el cariño de
todos, y supo reunir la mas severa obser-
vancia religiosa con la urbanidad y modales
de un cumplido caballero.

«Apenas llegó á Manila, cuando ya los Pre-
lados le destinaron á la enseñanza en la uni-
versidad de aquellas islas, que está á cargo
de los PP. dominicos. Pero el Sr. Diaz San-
jurjo necesitaba un campo mas dilatado para
desahogar el incendio del divino amor que
ardía en su corazón. Pidió humildemente que
le destinasen á las misiones vivas de gentiles,
y por unanimidad de los PP. del consejo fué
enviado al Ton-Kin. En efecto, se embarcó para
Macao en 2 de Febrero de 1845, y desde allí
se entró disfrazado en Ton-Kin, llegando feliz-
mente á unirse con sus compañeros y hermanos.

«Las virtudes, talento, erudicion é intrepidez
del Sr. Diaz Sanjurjo brillaron con tanto es-
plendor, que ya en 8 de Abril de 1849 fué
consagrado Obispo de Platea, y en 26 de
Agosto de 1852 nombrado Vicario apostólico
del Ton-Kin

«En la cruel persecucion que hoy aflige á
los cristianos de aquel reino, murió víctima
gloriosa de su celo el Ilmo. Sr. D. Fr. José
Diaz Sanjurjo, y el Señor le premió con la
corona del martirio, porque habia dejado por
su amor todas las esperanzas, honores, ri-
quezas y placeres

«Demos la mas cumplida enhorabuena á los
hijos de Santo Domingo de Guzman, por este
nuevo héroe que han añadido á los innume-
rables que los han hecho tan esclarecidos en
los dos emisferios.

«En los últimos veinte años han sido mar-
tizados en el reino de Ton-Kin tres Obispos
españoles dominicos y trece religiosos sacer-
dotes del mismo orden. Felicitamos tambien
cordialmente á los jóvenes misioneros del
colegio de Ocaña por este nuevo héroe, her-
mano suyo y compañero, que sin duda al-
guan los animará con su ejemplo á proseguir
constantes la carrera difícil que han empre-
ndido, presentándoles su rutilante corona; y los
jóvenes seglares que aspiran al sacerdocio; los
jóvenes españoles que siempre se han distin-
guido por su intrepidez y valor, se alistarán
en las banderas de Jesucristo para extender
el reino de Dios entre las naciones idólatras,
porque si bien es cierto que es sangriento el
camino del ministerio apostólico, tambien lo es
que en la urna de ese estandarte estan sen-
tados los santos ángeles que ofrecen á los nue-
vos caballeros de Cristo las tres laureolas de
virgen, de mártir y de doctor.»

A LA PASION DEL SEÑOR.

IMITACION DEL HIMNO LATINO.

Mercens oculi spargite lacrimas.

Derramad ojos sentido llanto,

Forma tú, ó lengua, son lastimero.

Mientras refiero, ¡ó hebreo mengual

Las penas de un Dios Santo.

AVISOS.

Para Emuy, saldrá á la mayor brevedad la barca española STA. LUCIA, despachada por Tomás Balbás y Castro.

Para Liverpool con escala en el Cabo de Buena Esperanza si se reúne carga, la fragata inglesa PALATINE, la despachan Smith, Bell & Co.

Para Ilocos Sur en Vigan, saldrá la goleta STA. ROSA, en toda esta semana; recibe flete y pasajeros, la despacha Juan Reyes.

El bergantín S. Benito, saldrá para el puerto de Tabaco en Albay el día 3 del entrante; admite carga á flete y pasajeros, despachado por Saturnino Lázaro.

Para Albay, saldrá en toda la semana entrante el bergantín-goleta STA. ANA (a) BRILLANTE; admite carga y pasajeros, lo despacha su patron á bordo Silvestre Tejada.

LA ASEGURADORA,

SOCIEDAD ANONIMA DE AFIANZAMIENTOS DE CONTRATOS Y DE SEGUROS MARITIMOS

Autorizada por Real decreto de 50 de Julio de 1856. DOMICILIO DE LA SOCIEDAD.—BARCELONA.

Los que suscriben Comisionados en esta plaza de LA ASEGURADORA para el ramo de SEGUROS MARITIMOS, están prontos á tomar riesgos, en los mismos términos que lo hacen las otras Sociedades establecidas en esta. J. M. Tuason y C.

A los aficionados de artículos artísticos y de buen gusto.

En las bodegas de Guichard é hijos, Escolta, á la una de la tarde de hoy empezarán las ventas de artículos franceses de esquisito gusto, cuyo examen debe hacerse detenidamente.

Las ventas se continuarán diariamente á medida que se desempaque los objetos en cuanto se pueda antes de los días de Semana Santa y de Pascua que ya tocamos.

Confitería, repostería y pastelería Gaditana.

Para el jueves Santo se abre dicho establecimiento el que ofrece al respetable público un gran surtido de dulces á estilo de España hecho por españoles, á 4 rs libra con todo el esmero y aseo que requiere.

Además se hace toda clase de platos compuestos, familleta, jeletin etc. á precios equitativos avisando con anticipación.

También se hacen pasteles, rellenos, masas de ojaldrá, pavos rellenos, jamones etc.—en la calle de S. Jacinto antigua casa de Silvi.

Barniz parecido al cristal para diversos objetos.

Se barniza sobre toda clase de pintura bien sea al óleo, á la aguada y litografiada puesta en papel, género, metal y madera, dándole una transparencia brillante sin alterar sus colores.

También sobre dorados y plateados en madera como marcos, adherentes de iglesia etc. etc., así mismo para muebles y carruajes.

Se recomienda en particular para las pinturas en papel ó género, porque se puede arrollar la pieza barnizada sin quebrantarla.

A precios convencionales se reciben obras de esta clase de industria por el que suscribe, en la calle Real del pueblo de S. José (alias) Trozo, casa de D. Braulio Aguilar casi frente á la del maestro instrumentista D. Juan Torres.

Mariano Olea

Al público.

En la fábrica de jabones y velas de cera, establecida en la Escolta, junto al puente de Sta. Cruz, queda abierto desde hoy un almacén de vinos, aguardientes, licores, acharas, lutas, legumbres y comestibles de Europa de todas clases y de la mejor calidad recibidos de 1.ª mano ó por remesa directa de Europa.

El dueño de este establecimiento se encargará de preparar en un corto plazo las pacotillas de los artículos que se le pidan para las provincias con buenos embases y á los precios corrientes del mercado.

Segun la importancia ó valor de los pedidos no tendrá inconveniente en admitir pagará de firmas conocidas á los plazos de 2, 4 y 6 meses.

Todos los encargos y pedidos que se hagan tanto para las provincias como para el consumo en esta Capital serán servidos con exactitud y buena fe.

Escnta 25 Marzo 1858.—D. Gimenez.

El almacén del Ancla de la calle de S. Jacinto, se ha trasladado á la Escolta esquina á dicha calle de S. Jacinto y ofrece á sus favorecedores un gran surtido de vinos y comestibles de Europa á precios muy arreglados, también ha recibido una partida de papas de China las que se venderán muy baratas.

RETRATOS.

Calle de Joló, en la casa mas acá del cuartel de la Seguridad Pública. RETRATOS FOTOGRAFICOS por todos los procedimientos mas en voga; sobre placa metálica (Daguerreotipo) papel, cristal etc. Las personas que deseen retratarse podrán enterarse de las horas y precios en dicha casa.

Relojería inglesa.

D. José S. Lattey, Cronometrista y Relojero de Londres, tiene el honor de ofrecer sus servicios á los que gusten ocuparle en todo lo que pertenece á su profesion, advirtiéndole que sus precios son muy módicos y que garantiza las obras que haga por el término de un año.

Calle de S. Vicente, casa grande cerca de la calle Nueva.

El día 27 del presente entre diez y once de la noche, se perdió una perrita blanca faldera, pequeña y fina, en el embarcadero de S. Gabriel; se suplica á quien se la haya encontrado se sirva entregarla en la fonda francesa, donde se le gratificará ó dará las gracias.

De la casa núm. 29 de la calle Real de Manila, se ha fugado en la tarde del 28 del actual un muchacho llamado Marcelino Capistrano, de 12 á 14 años de edad y natural del pueblo de Lilio en la provincia de la Laguna, llevando algunas alhajas: la persona á quien se presente á servir ó sepa su paradero, se servirá avisarlo ó avisar al amo de dicha casa, en donde se le dará una gratificación ó las gracias.

Se suplica á la persona que haya encontrado una perra galga, que su pelo es mitad blanco y mitad negro, y que atiende por el nombre de galguita, que se perdió hace cuatro días en el pueblo de S. Anton, se sirva presentarla en la fonda de S. Fernando y se le gratificará bien ó se le darán las gracias.

Se suplica á la persona que haya encontrado, un tomo en cuarto mayor, recién encuadernado á la holandesa, de la obra titulada: MARAVILLAS DEL SIGLO tomo cuarto, que se perdió el día 24 del presente, á las cuatro de la tarde, desde la calle de Palacio á la fonda de S. Fernando, se sirva presentarlo en dicha fonda, y se le gratificará bien ó se le darán las gracias.

J. J. Bischoff, relojero, tiene el honor de anunciar al público de estas Islas que se ha establecido provisionalmente en casa de los Sres. Routhier y Meyer, plaza S. Gabriel, para hacer toda clase de composiciones de relojes ingleses, franceses y suizos, que nada tendrán que desear por la prontitud, así como por la garantía de su obra.

El taller del sastre Alberto Reyes,

que estaba en la Escolta, se ha trasladado en la calle de S. Vicente núm. 5, frente de la casa del Sr. dentista á fin de que sus parroquianos quienes le han favorecido, y los que quieran favorecerle sepan el lugar; también se hace saber que ha recibido figurines de la última moda.

Compañía de Seguros "The London & Oriental Steam Transit Insurance Office."

ESTABLECIDA EN 1843.

Los que suscriben están dispuestos á tomar riesgos (cubiertos por pólizas abiertas en las Compañías de Seguros de Londres) por los vapores de la Compañía Peninsular y Oriental, por los de la Honorable Compañía de la India y por todos los vapores de primera clase.

El interés en las pólizas está asignado á la Comp. P. y O. con el objeto de que sea ella el medio para verificar los pagos en casos de siniestro. Para las tarifas de premios y demas pormenores pueden entenderse en Manila con Matia, Menchacatorre y C. Agentes de la Comp. P. y O.

- Singapore con H. J. Marshall en la oficina de la id. id. id.
Hong-kong R. S. Walker id. id. id.
Shanghai E. Warden id. id. id.
Madras R. Frank id. id. id.
Bombay John Ritchie id. id. id.
Calcutta C. B. Stewart id. id. id.

James, Hartley & C.º Agentes. Londres 10 Octubre 1857.

ALQUILERES.

En la calle de S. Jacinto casa del Mariscal de Caballería, se alquila un entresuelo y parte de las habitaciones altas.

Se alquila la casa núm. 2 situada entre los que habitan los Sres. Dampierre y Enriquez en el barrio de Guano. En la panadería inmediata, están las llaves.

En la plazuela de Sta. Cruz, casa que hace esquina á la calle de Dulumbayan, hay una habitación desocupada propia para un pupilo el que podrá ajustarse con comida ó sin ella. En la misma hay de venta una magnífica mesa de villar de pizarra y bandos de goma elástica.

En la calle de Cabildo número 43, se alquilan una sala y un entresuelo con bastante equidad; en la misma darán razon.

COMPRAS Y VENTAS.

BOTICA DE D. JACOBO ZOBEL.

Manila. REMEDIO MARAVILLOSO!



UNGUENTO HOLLOWAY.

EL GRAN REMEDIO ESTERNO DE LA ÉPOCA. Con auxilio del microscopio descubrimos en la superficie de nuestro cuerpo millones de poros abiertos. El unguento Holloway se filtra por estos poros, y penetra hasta los órganos mas internos, concurrendo por este medio á la cura de las afecciones del hígado, inflamacion de los pulmones, asmas, toses, etc. Los dolores en las articulaciones y en los huesos, los reumatismos y toda clase de dolores son infaliblemente curados por el uso de este unguento, que cuenta diez y seis autorizaciones y privilegios en su favor.

ERISIPELAS.—HUMORES ESCORBUTICOS. Ninguno de cuantos remedios se han empleado hasta ahora, ha producido para las enfermedades cutáneas los prodigiosos efectos curativos que el unguento Holloway. El inventor ha viajado por casi todos los países del globo, aplicando este unguento en los principales hospitales, obteniendo siempre resultados infalibles y curando inmensidades de personas.

MALES EN LOS PECHOS, LLAGAS, HERIDAS, ULCERAS. Muchos de los mas célebres cirujanos emplean este unguento no solo en los Hospitales que dirigen, sino tambien en sus visitas particulares, porque lo consideran como el mas eficaz remedio contra las heridas, por envejecidas que sean, las llagas, las úlceras, los tumores, las inflamaciones glandulares, cualesquiera que sean sus causas.

HEMORROIDES Y FISTULAS. Estas dos clases de enfermedades son tambien infaliblemente curadas por el empleo del unguento Holloway con arreglo á las instrucciones impresas del inventor, que acompaña á cada bote.

Es especialmente eficaz para los males siguientes: Erupciones escorbúticas; Males de las piernas; Fístulas; — de los pechos; Friealdad ó falta de calor; — de los ojos; en las estremidades; Quemaduras; Cortaduras; Inflamaciones internas y Reumatismo; Enfermedades del cutis; esternas; Supuraciones pútridas; — del hígado; Gota; Tíña; — de las articulaciones; Lamparones; Úlceras en la boca.

Este unguento, elaborado bajo la personal inspeccion del inventor, se vende en los establecimientos generales de Londres, Strand, 244, y en Nueva-York, Maiden Lane, 80.

Los agentes principales encargados de la venta en España son: D. Carlos Ulzurrun, calle y plazuela de la Cruz, Madrid; D. Domingo Astals, Pórtico de Xifre y D. Ramon Cuyas, Barcelona; Señores Campelo, Sevilla; D. José María Mateos, Cádiz; D. Pablo Prolongo, Málaga; D. Miguel Domingo, Valencia; Sres. Soler y Compañía, Alicante; D. José Martinez, Santander; D. José María de Somonte, Bilbao; D. José Villar, Coruña; Don Manuel Prado, Zaragoza; D. Jacobo Zobel, Manila.

Los precios en España son los siguientes: Cada bote conteniendo una onza de unguento, 7 rs. tres onzas, 18 rs. seis onzas, 23 rs.

Comprando los tamaños mayores se obtienen grandes ventajas. Cada bote va acompañado de una instruccion impresa en español, indicando el medio de servirse de este unguento.

En el antiguo almacén del Sol, á la entrada de la calle de Joló en Binondo, se expenden los efectos siguientes:

NOTABLES POR SU BONDAD. Mantequilla en frascos de mas de dos y de una libra, salsa francesa preparada de mostaza aromática, melocotones, albaricocques y cerezas en su jugo en frascos y medios frascos perfectamente cerrados, champafia de buena, mejor y superior calidad en botellas y medias botellas, legitimo jerez seco superior y amontillado, vino de Tenerife, Burdeos, Pauillac, St. Estephe, St. Julien, Leaville, Larose y blanco Sauterne, coñac añejo francés legitimo de tres calidades, anisado superior de Mallorca, aguardiente de 36 grados, ginebra holandesa legitima, marrasquino, anisete y otros licores franceses superiores, latas de pescado de varias clases, de espárragos, chicharos, hongos y abichuelas verdes, de pavo, liebre, codornices, torcos, perdices, salchichon, pastel de ganso, etc. etc.

ADVERTENCIA.—Las bebidas que se despachan por arrobas se entienden sin casco y la arroba de que se hace uso mide 22 botellas; esto es, que mide mas que el contenido en las damajuanas que vienen de España con anisado que pasa por una arroba.

Lastre.

Los que necesiten hormigon grande y limpio podian sacarlo á bordo la grada á la entrada de la oficina del Sr. Capitan del puerto, acudiendo á su dueño D. Tomás Beech quien vive en la casa núm. 47 1/2 calle Anloague para su correspondiente órden.

PUESTO PUBLICO DE CAMBIO

DE MONEDAS. Situado en la Escolta, Fábrica de Jabones.

Hoy se compran onzas á 14 ps. Se venden á 14-3 rs. Plata en cualquier cantidad se compra á 42 p.

CAMBIO DE MONEDAS. Calle de Anloague núm. 3.

ONZAS, se compran á \$ 44. Se venden á \$ 44 3 rs. Plata en cualquier cantidad se compra á 42 p.

Los que suscriben compran plata al 42 1/2 p por mayor.

J. M. Tuason y C.º

Fábrica de velas de cera

Situada en la Escolta fábrica de Jabones.

Despacho de velas de todas clases y especialmente para el Culto Divino. Hay cirios de todos tamaños y se pueden hacer por encargo desde una arroba hasta 12.

En esta imprenta se venden las obras siguientes de la Biblioteca Católica del periódico La Regeneracion.

OBRAS QUE CONTIENE CADA VOLUMEN.

- San Luis de Gonzaga. En un volumen.
Amos y criados.
Dignidad de los pobres.
¿Porqué soy Católico?
Diferencia que existe entre los convertidos.
La confesion como institucion civilizadora.
Alerta españoles. En un volumen.
Exposicion abreviada sobre las pruebas.
El triunfo de la confesion
Conversion de una familia protestante.
Sacramento del matrimonio.
La España ante la asamblea constituyente.
El Gobierno español en sus relaciones con la Sta. Sede.
Historia de Martin Lutero. En un volumen.
Segunda Base

LIBROS.

Se venden en esta imprenta:

Diccionario estadístico geográfico de España por Madoz 16 tomos semi-folio 34 ps.; Las Glorias Nacionales 6 tomos 4.º mayor láminas finas 30 ps.; Semana Santa en latin para eclesiásticos, 1 tomo 8.º pasta negra y relieve 5 ps.; Devocionarios y Semana Santa en castellano á 12 rs. y 5 ps.; Brevariario romano última edicion con aumento del rezo de los nuevos santos, 4 tomos pasta con relieve y broches 16 ps.; Misales id. id. 1 tomo folio 16 ps.; Coleccion de causas célebres 21 tomos 4.º id. 40 ps.; Historia natural por Buffon en 13 tomos semi-folio con láminas 30 ps.; Diccionario latino español de Martinez Lopez 1 tomo folio 6 ps.; Valbuena id. 1 tomo 4.º 5 ps.; Lárraga por Claret 1 tomo id. 8 ps.; Sermonarios de Cuaresma y Pascuíficos etc. etc.

En la sastrería de Justo Reyes calle Real de Manila núm. 17, se encuentran ropas hechas.

En la tienda del Madrileño, se ha recibido una partida de sombreros de paja calada preciosamente adornados para niñas y niños, gorras de paja para niños, agudeadores con ballena para señoras, coral abrigantado, sayas labragué con seda, charoles y elásticos para botas y zapatos, muñecas preciosamente vestidas y desnudas de varios tamaños, devocionarios con carpeta de terciopelo y con cantoneras y broches de plata dorada para señoras.

En el callejon de Astraudi, en Joló, penúltima casa de la derecha, se vende un carruaje y caballos, juntos ó por separado, á pagar al contado ó en dos plazos, garantido competentemente.

El antiguo establecimiento de D. Jacobo Guittet en la Escolta núm. 4. Se venden materiales de oro y plata; bordados para iglesia muy baratos; charreteras de oro y plata fina y entre firma; galones de todas clases; chinelas bordadas de oro y plata, desde 4 peso 50, á 16 pesos una.

Casa de D. Jacobo Guittet. Escolta núm. 4.

Se acaba de recibir una partida de superior calidad de ejenjos, aceite de oliva de Marsella y coñac Rouzaud.

Buena proporcion.

En las diferentes pruebas hechas con el aceite de coco que hay de venta en la tienda de Chuydin, se ha observado que en su disolución y duracion supera en mucho al de mejor calidad de la provincia de la Laguna, teniendo además la gran ventaja de no producir en el alambrado el humo que tanto ofende al olfato los aceites de otras procedencias, se recomienda al público su pronta adquisicion, por ser su costo bien módico en reglas de una buena economia.

Sal de España, se despacha á bordo de la fragata Albion fondeada frente á S. Fernando. Tambien se alquila el todo ó parte de dicho buque para depositar cualquier clase de efectos; darán razon en el almacén de Efectos Navales de San Fernando.

Importante.

Se vende una casa situada en San Anton, comprension del pueblo de Sampaloc, frente á la de los herederos de Goyenechea, tiene todas sus comodidades y un magnífico baño; para su precio y ajuste puede entenderse con su dueño en el almacén «La Ciudad de Manila» en la Escolta.

En la calle del Teatro de Binondo casa núm. 2, se venden cuadros con marcos dorados recién llegados de Sevilla, á saber: 1.º Calvario por Rubens; 1 de la Resurreccion; un magnífico S. Vicente Ferrer; 1 S. Esteban; una Divina Pastora y una Dolores chica; todos por muy módicos precios. Tambien se venden en la misma casa velos-mantillas de ilusion recibidos en la fragata Encarnacion.

Se vende un hermoso caballo batangueno de pelo bayo histoneado y con su paso largo; en la carrocería del que suscribe en Dulumbayan, dará razon Perfecto Fernandez.

En la calle de Palacio núm. 24, se vende un caballo rosillo retinto en un precio módico.

Frente á la Alcaldia mayor 1.º casa esquina á la calle de S. Lázaro, se vende un villar de piedra con barandas de goma y sus adherentes en precio módico.

Arroz bueno á 3 ps. 4 rs. cavan, calle Nueva núm. 27.

Se vende una bonita pareja de caballos bayos diestros al pescante, el portero de casa Guittet dará razon.

MANILA: Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.